



Entre el 11 y 14 de noviembre se votará extinción de órganos autónomos, anuncia Monreal

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, anunció, el 4 de noviembre de 2024, que entre los días 11 y 14 del mismo mes y año, se votaría la extinción de siete órganos constitucionales autónomos, antes de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) enviara el Paquete Económico 2025.

Entre ellos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); y, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de Educación (MEJORADU).

El también coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro explicó que “posteriormente, se llevará a cabo una sesión semipresencial para que se presenten iniciativas y puntos de acuerdo de distintos grupos parlamentarios”.

Según Monreal Ávila, ese día se daría publicidad a tres dictámenes de reforma constitucional: bienestar animal, prisión preventiva oficiosa y extinción de organismos autónomos y simplificación administrativa.

<https://zetatijuana.com/2024/11/entre-el-11-y-14-de-noviembre-se-votara-extincion-de-organos-autonomos-anuncia-monreal/>